

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA GPA-No. 015-2021

En el Gobierno Parroquial de Ayacucho del Cantón Santa Ana a los 16 días del mes de agosto de 2021, se reúnen en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día: **1.-** Constatación del quórum. **2.-** Instalación de la sesión. **3.-** Lectura y aprobación del acta anterior. **4.-** Informe de la Sra. Presidenta del GAD Parroquial. **5.-** Lectura y aprobación de oficio No. 002-CSCD-AGM, de fecha 4 de agosto del 2021, en el que se solicita de ser posible realizar una inspección en las canchas de uso múltiple de las comunidades San Miguel de Palo Largo, La Poza y Agua Fría, para dar solución al problema de las luminarias en estos espacios. **6.-** Lectura y aprobación de oficio No. 001-CIGPC-EVZ, de fecha 9 de agosto del 2021, en que se solicita de ser posible realizar mantenimiento a la cancha de uso múltiple de la parroquia Ayacucho, que consiste en arreglo de luminarias, arreglo de puertas y mantenimiento del escenario. **7.-** Clausura de la sesión. La Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho, pregunta a los señores vocales si están de acuerdo con el orden del día. De manera unánime los Señores Vocales del Gobierno Parroquial de Ayacucho aprueban el orden del día. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Como primer punto se constata el Quórum Reglamentario de Ley con la presencia de los siguientes miembros del GAD Parroquial; Tnlgo. Johnny Quiroz Vínces, Tnlga. Elisa Vínces Zambrano, Sra. Alicia García Mendoza, Prof. Onésimo Alcívar Morales, Lcda. Yaneth Cevallos García. Una vez constatado el quórum y estando todos presentes, la Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Instalación de la sesión. La Señora Presidenta del Gobierno Parroquial da por instalada la sesión siendo las 13H00. Concluido este punto la Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. Lectura y aprobación del acta anterior. Leída ésta, la señora Presidenta del GAD Parroquial pone a consideración de los señores miembros, para lo cual mociona la Sra. Alicia García Mendoza y de manera unánime aprueban el acta anterior. La Señora Presidenta solicita al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Informe de la Señora Presidenta del GAD Parroquial.** La Señora Presidenta inicia su intervención en cuanto a **oficios recibidos:** Señora Carmen Julia Reyes PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LORENZO. - Invitación a la sesión solemne por conmemorar la parroquia San Lorenzo 72 años de aniversario. FECHA: Martes, 10 de agosto de 2021. HORA: 11h00.

LUGAR: Plazoleta de San Lorenzo, frente a la iglesia principal. La señora presidenta indicó a los presentes que efectivamente asistió al mencionado acto sin ninguna novedad. Señor Yujer Macías PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN PABLO DE PUEBLO NUEVO. - Invitación a la sesión solemne por conmemorar la parroquia San Pablo de Pueblo Nuevo el Trigésimo Primer Aniversario de Parroquialización. FECHA: viernes, 13 de agosto de 2021. HORA: 15h00 LUGAR: Salón de actos del GAD Parroquial. La señora Presidenta manifestó que dio cumplimiento a esta invitación en la hermana parroquia. COMISIÓN DE LO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO.- Por medio de la presente nos dirigimos a usted para informarle que estuvimos realizando un recorrido en las comunidades La Poza y Agua Fría, donde se pudo evidenciar que las canchas de uso múltiples no pueden ser utilizadas por las noches debido a que no hay iluminación por encontrarse dañados los reflectores. En conversación con los moradores de dichas comunidades piden se dé solución a este inconveniente para hacer deporte y otras actividades por las noches. Con este antecedente solicitamos de la manera más comedida se realice una inspección en los lugares antes mencionado, para dar solución al problema y continuar fomentando el deporte en niños, jóvenes y adultos. COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. - Solicitamos de la manera más comedida se arreglen las luminarias de la cancha de uso múltiple de nuestra parroquia ya que desde hace unos meses no hay dicho servicio, donde se benefician muchas personas que hacen uso de dicho lugar. Señores ASEGURADORA DEL SUR. - Se le hace conocer que la póliza #1091995 para la “CONSTRUCCIÓN DE GRADERIO PARA LA CANCHA DE FÚTBOL DE LA PARROQUIA AYACUCHO - CANTON SANTA”, con código de proceso No. MCO-GPA-OO2-2020, cuyo contratista es el Arq. Líder Patricio Cantos Pinoargote, con número de cédula # 1312407784, venció el 27 de junio del 2021, cabe mencionar que la obra tiene un 40 % de avance en los trabajos ejecutados. Ante lo expuesto solicito de la manera más comedida se realice la renovación de la póliza en mención. La señora presidenta explicó que el contratista de la mencionada obra tuvo que renovar la póliza de buen uso de anticipo debido que estuvo vigente por 6 meses pero venció. Recalcó que este es un requisito indispensable que solicita en Banco para poder continuar con la obra. Señor Orlando García Cedeño ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ANA. - En representación del Gobierno Parroquial que presido agradezco la gentileza de su invitación al acto conmemorativo al celebrar el 2 de agosto los 137 AÑOS DE

INSTALACIÓN DEL PRIMER CABILDO MUNICIPAL. Por lo cual hacemos votos para que nuestro Cantón se fortalezca y conjuntamente con todos quienes conforman el Gobierno Municipal del Cantón Santa Ana sigan trabajando por el bienestar de la ciudadanía. La señora presidenta indicó que tuvo la oportunidad de estar presente en el acto solemne. Abg. Juan Carlos Izurieta Gaviria COORDINADOR ZONAL 4-MIES. - Se le hace conocer que el día de hoy 2 de agosto el cantón Santa Ana está de aniversario por cumplir 137 años de Instalación del Primer Cabildo Municipal, por lo cual las instituciones que se encuentran en nuestra jurisdicción no van a laborar. Razón por la cual le informo que se acogen al asueto las educadoras del CDI “María Auxiliadora”. Señora Carmen Julia Reyes PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN LORENZO. - En representación del Gobierno Parroquial de Ayacucho que presido queremos felicitar al celebrar el Septuagésimo Segundo ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACIÓN, por lo cual hacemos votos para que vuestra parroquia se fortalezca y conjuntamente con todos quienes conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “San Lorenzo” sigan trabajando por el bienestar de la ciudadanía. Ing. Cristian Quimiz Pillasagua FISCALIZADOR. - Por medio de la presente me dirijo a usted para hacerle la entrega de los planos y la memoria de cálculo estructural del proyecto: “CONSTRUCCIÓN DE GRADERIO PARA LA CANCHA DE FÚTBOL DE LA PARROQUIA AYACUCHO - CANTON SANTA”. Adjunto: • Planos de forma física. • Memoria de cálculo estructural en digital. Ingeniera Fanny Cedeño Flores DIRECTORA ZONAL DE PLANIFICACIÓN -4. - En respuesta a su oficio Nro. SNP-CZP4-2021-0133-0F donde hace referencia de los errores en cuanto a la información del GAD Parroquial en el SIGAD. Razón por la cual de la manera más comedida le solicito de ser posible la apertura del sistema en la fecha, hora y modulo que a continuación detallo: MODULO FECHA HORA OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT. 16 de agosto de 2021. 15h00. METAS DE RESULTADOS DEL PDOT 16 de agosto de 2021 15h00 INDICADORES 16 de agosto de 2021 15h00 META ANUALIZADA 16 de agosto de 2021 15h00 PROGRAMAS Y/O PROYECTOS 16 de agosto de 2021 15h00. INFORMACIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA 16 de agosto de 2021 15h00. Abg. Juan Carlos Izurieta Gaviria COORDINADOR ZONAL 4-MIES. - Se hace la entrega de los documentos habilitantes de las liquidaciones mensuales de la parte técnica del Proyecto “SERVICIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD”, que corresponde a los meses de enero, febrero, marzo,

abril, mayo y junio de 2021, de acuerdo a lo estipulado en el convenio Nro. PD-04-13D01-13897-DI firmado entre ambas instituciones. A propósito de este punto la señora presidenta indicó que en días previos se procedió a cancelar sueldos hasta el mes de junio a los funcionarios que laboran por medio de los tres convenios suscritos con el MIES como son: Servicios de Desarrollo Infantil – Modalidad Centro de Desarrollo Infantil, Servicio de Personas con discapacidad, Modalidad Atención en el Hogar y la Comunidad, y Atención de Adultos Mayores con Discapacidad, Modalidad Atención Domiciliaria. Señor Yujer Macías PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN PABLO DE PUEBLO NUEVO. - En representación del Gobierno Parroquial de Ayacucho que presido queremos felicitar al celebrar el Trigésimo Primer Aniversario de Parroquialización, por lo cual hacemos votos para que vuestra parroquia se fortalezca y conjuntamente con todos quienes conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Pablo de Pueblo Nuevo sigan trabajando por el bienestar de la ciudadanía. Luego de dar lectura a su informe quincenal, la Señora Presidenta agregó que el día 11 de agosto se reunió el COPAE, por lo cual agradeció la participación a los Señores Vocales por su presencia en dicha reunión. Al respecto recordó que se decidió realizar una minga de limpieza en el centro de la parroquia el día 13 de agosto por motivo de conmemorar las festividades de María Auxiliadora, actividad que se llevó a cabo con éxito gracias a la colaboración de las principales instituciones de la parroquia Ayacucho. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Lectura y aprobación de oficio No. 002-CSCD-AGM, de fecha 4 de agosto del 2021, en el que se solicita de ser posible realizar una inspección en las canchas de uso múltiple de las comunidades San Miguel de Palo Largo, La Poza y Agua Fría, para dar solución al problema de las luminarias en estos espacios.** La señora presidenta pide al secretario tesorero que de lectura al oficio presentado por la comisión. El secretario tesorero procede a dar lectura. Una vez leído el oficio la señora presidenta manifestó que no es preciso ahondar demasiado en este tema puesto que ya se lo ha venido tratando desde hace un tiempo atrás por lo que todos son conocedores de los problemas que existen en estos mencionados espacios deportivos. Luego pone a consideración de los miembros del GAD para su aprobación, para lo cual mociona el Prof. Onésimo Alcívar y de manera unánime aprueban el requerimiento. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Lectura y aprobación de oficio No. 001-CIGPC-EVZ, de fecha**

9 de agosto del 2021, en que se solicita de ser posible realizar mantenimiento a la cancha de uso múltiple de la parroquia Ayacucho, que consiste en arreglo de luminarias, arreglo de puertas y mantenimiento del escenario. Al igual que en el punto anterior la señora presidenta pide al secretario tesorero que de lectura al oficio presentado por la comisión. El secretario tesorero procede a dar lectura. Al respecto la señora presidenta manifiesta que es necesario y prácticamente obligatorio dar mantenimiento permanente a la cancha de uso múltiple de la parroquia debido a que es un espacio directamente administrado por el Gobierno Parroquial, por lo que como presidenta está totalmente de acuerdo en realizar una intervención a las luminarias, escenario, puertas, entre otros. Luego pone a consideración de los miembros del GAD para su aprobación, para lo cual mociona el Tnlgo. Johnny Quiróz Vínecs y de manera unánime aprueban el requerimiento. La señora Presidenta pide al secretario tesorero que continúe con el orden del día. **Clausura de la Sesión:** La Lcda. Yaneth Cevallos García-Presidenta del Gobierno Parroquial siendo las 15H00 da por clausurada la sesión agradeciendo a cada uno de los presentes. Para mayor constancia de lo actuado firma la Señora Presidenta del Gobierno Parroquial de Ayacucho y el Secretario Tesorero que certifica.

Lcda. Yaneth Cevallos García
PRESIDENTA

Ing. Iván Andrade Cevallos
SECRETARIO - TESORERO